



N. ° 10, Segundo Semestre 2010

ISSN: 1659-2069

Revista Mundo Electoral (2010), Año 3, Número 8, Mayo, 2010, Panamá: Editora Sibauste S.A. www.tribunal-electoral.gob.pa



La Revista Mundo Electoral No.8, editada por el Tribunal Electoral de Panamá presenta en este número un análisis del presidencialismo hegemónico y la crisis de los partidos políticos en América Latina, elaborado por Félix Ulloa, Ex Magistrado del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. En el texto, Ulloa señala que el papel omnipresente de las Presidencias en América Latina en las últimas décadas ha producido más desencantos que logros y satisfacciones, indicando entre sus causas la debilidad de las instituciones del estado, que se tambalean al ritmo de la crisis que afecta a los partidos políticos.

El artículo "Reformas Electorales, claves del desarrollo humano en Panamá", es presentado por José Eguren, Representante Residente del Sistema de Naciones Unidas (PNUD) en ese país. El autor señala que el desarrollo humano necesita un sistema electoral que promueva la participación, produzca más ganadores y represente la mayor cantidad posible de intereses y visiones de la sociedad. En ese sentido, expresa que la Comisión Nacional de Reformas Electorales que se instaura en Panamá es un espacio que reconoce y fortalece las capacidades de la ciudadanía panameña para elegir cuál es el sistema político en que desean vivir, a la vez que demuestra que la mejor manera de que las instituciones políticas logren legitimidad es involucrando a la ciudadanía en su diseño.

Andrés Sosa, editor de la Revista Mundo Electoral, presenta el artículo "Bicentenario 2010: Historia de Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela y la de sus organismos electorales". El autor hace un breve repaso de los principales nombres que marcaron la historia de independencia de esos países, y posteriormente detalla el origen y formación de los organismos electorales de cada uno de ellos. Por su parte, Elbia Muñoz, Jefa del Departamento de Administración de Proyectos Informáticos del Tribunal Electoral, expone el proyecto para la implementación del voto electrónico en Panamá, destacando los beneficios de la votación electrónica para el elector y para el sistema electoral.



N. ° 10, Segundo Semestre 2010

ISSN: 1659-2069

Adicionalmente se presenta el artículo "Tribunal Contencioso Electoral: enriquecedora experiencia para la democracia ecuatoriana", en el cual Tania Arias, Presidenta de ese Tribunal, analiza la experiencia del organismo, sus orígenes y sus efectos positivos en el desarrollo político ecuatoriano. También el ucraniano Gavin Weise, Subdirector para Europa y Asia de la Fundación para Sistemas Electorales (IFES), expone algunas reflexiones sobre la percepción pública en Ucrania y la elección presidencial del 2010, destacando que existe un pesimismo de la ciudadanía respecto a las condiciones políticas, económicas y sociales en el país, por lo cual las autoridades recién electas tienen un importante reto por delante, a fin de demostrar a los ciudadanos que el país irá por un mejor camino que en el pasado.

En la sección "La pluma invitada", el abogado panameño Rigoberto González expone sobre el significado histórico e importancia de la Constitución de Cádiz de 1812, destacando que dicha Constitución buscó fundamentalmente el establecimiento de un gobierno cuyo sustento o fundamento fuese la ley, y no la voluntad del monarca. Si bien fue corta su vigencia, el autor explica que con su promulgación se establecieron las bases que con el tiempo llevarían al perfeccionamiento de un constitucionalismo democrático y de contenido social.

En el artículo "Lo electoral en la nueva Constitución de República Dominicana", el Presidente de la Cámara Contenciosa Electoral del órgano electoral, Mariano Rodríguez, explica los nuevos elementos incorporados al derecho y al sistema electoral dominicano a partir de la aprobación de la nueva Constitución publicada el 26 de enero de 2010. Destaca, entre los cambios legales, la creación de un Tribunal Superior Electoral para impartir la justicia contenciosa-electoral, y la limitación de las funciones de la Junta Central Electoral al ámbito organizativo y administrativo de lo electoral, del Registro Civil y de los documentos de identidad y electoral.

Un análisis del voto de los mexicanos en el extranjero es presentado por Dalia Moreno, funcionaria de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral (IFE). Moreno repasa los antecedentes de la regulación en esta materia, explica el modelo mexicano de voto postal, y amplía sobre los retos y acciones que realiza el IFE de cara a los comicios presidenciales de 2012.

El Subdirector de la Dirección de Información y Relaciones Públicas del Tribunal Electoral de Panamá, Jorge Bravo, ofrece un artículo sobre la importancia de contar con un periodismo electoral, especializado en la materia, capaz de comprender y traducir en contenido informativo todo lo relacionado con las normas y eventos electorales. Por su parte, el Director Nacional Electoral del Ministerio del Interior de Argentina, Alejandro Tullio, presenta el artículo "Reforma Política en Argentina: un modelo para armar", en el cual detalla los contenidos de la Ley 26.571 de



N. ° 10, Segundo Semestre 2010

ISSN: 1659-2069

Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral, aprobada en diciembre de 2009.

José Thompson, Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), en su artículo "La doble vuelta electoral en América Latina" hace un análisis del uso del balotaje en la región y expone los argumentos a favor y en contra de su utilización. De Norma Núñez, Vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas, se presenta el análisis "La contribución de la educación a la democracia", que enfatiza en la educación como elemento indispensable para la formación de una ciudadanía que participe libre, racional y responsablemente en el desarrollo de los procesos democráticos.

Los citados artículos se complementan con un análisis del estado de la democracia en Venezuela, elaborado por Vicente Díaz, Rector y Presidente de la Comisión de Participación Política y Financiamiento del Consejo Nacional Electoral, y con el discurso del Magistrado del Tribunal Electoral de Panamá, Gerardo Solís, con motivo de la instalación de la Comisión Nacional de Reformas Electorales en ese país, el 14 de enero de 2010.

La Revista reseñada contiene también otras secciones complementarias con información electoral y política, como "La entrevista", "Eventos", "Electo tips", "¿Quién es quién?" y "Calendario Electoral".

Ileana Aguilar Olivares